



# Anatravial M.O.P.

Asociación Nacional Trabajadores de Vialidad

Fundada: El 13 de Agosto de 1952

[dv.anatravial@mop.gov.cl](mailto:dv.anatravial@mop.gov.cl); [www.anatravial.cl](http://www.anatravial.cl)

Fonos 226984668 - 224495307

M. O. P.  
SUB SECRETARIA

- 1 ABR 2019

OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

Santiago, Abril 01 de 2019.-

Señor  
Juan Fontaine Talavera  
Ministro de Obras Públicas  
Presente

MARCELA ROJAS CANTILLANA  
Asistente  
División de Desarrollo  
y Gestión de Personas  
Subsecretaría de Obras Públicas

01.04.

Ant: Acuerdo Gremios y Autoridad MOP.

Mat: Solicitamos recordar y respetar los acuerdos y mantener las condiciones de retiro por jubilación para los funcionarios y trabajadores, en especial Grado Tope.

Saludamos cordialmente a usted y venimos en exponer y solicitar lo que sigue:

1.- La Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.), establece como derechos fundamentales de los trabajadores organización y negociación, en la declaración señala que los Estados Miembros tienen el compromiso, que se deriva por su mera pertenencia a la organización de respetar, el promover y hacer realidad la buena fe.

2.- Acuerdo Gremios Ministro y Subsecretario MOP.

El 16 de junio del año 2008 el conjunto de Asociaciones de Trabajadores y Funcionarios, en una ceremonia pública firmamos Acuerdo en Materias de Personal. Ello precedido de un intenso proceso de dialogo, en que se analizó propuestas de la Autoridad y demandas de los Gremios, concluyendo en el acuerdo de las 20 medidas en materias de personal.

El punto N° 7, contempla un plan de desvinculación por jubilación de carácter progresivo, propio para el Ministerio de Obras Públicas. Este considera apoyo técnico, atención personalizada, Grado Tope a contar de los tres años anterior a la fecha de retiro y documento compromiso con fecha de cese de funciones.

3.- Compromisos del Presidente Sebastian Piñera.

En noviembre del año 2017, mediante carta a los funcionarios públicos, el Presidente de la República señala "quiero reiterarles que, en contra de lo que afirman algunas instancias dirigidas por intereses políticos, respetaremos – como siempre lo hemos hecho – al personal de la Administración Pública, que trabaja día a día en forma abnegada y eficiente en beneficio del país. Estamos convencidos que estar en el servicio público es estar al servicio de todos los chilenos. Y es además, una de las actividades más nobles que existen. Nuestro compromiso es traer tiempos mejores para los trabajadores del sector público, para el Estado y para todo Chile".



También el Presidente ha señalado, "asegurar un nuevo y mejor trato para nuestros niños, mujeres y adultos mayores", "cuando trabajamos unidos, con buena voluntad y con grandeza, podemos lograr grandes acuerdos". En distintas ocasiones ha reiterado el respeto a los trabajadores públicos, de mantener y mejorar las condiciones de trabajo, iniciar un proceso de modernización con participación de las organizaciones de trabajadores. Afirmando que "habrá tiempos mejores para los funcionarios públicos".

4.- El jueves 21 de marzo, en reunión con el Director (s) de Vialidad nos comunicó que por política del Ministerio de Obras Públicas, no había más grado tope en el plan de retiro por jubilación.

5.- Nuestro acuerdo del año 2008, se enmarca en un contexto de buenas relaciones laborales, en el marco de lo establecido por la O.I.T., "negociación, principio de buena fe".

Entendemos que en la gestión y práctica diaria, los Ministros, Subsecretarios, Directores de Servicios y otras autoridades, deben aplicar los criterios y lineamientos definidos por la máxima autoridad del país, como así mismo, respetar los acuerdos y compromisos contraídos.

Ministro, por lo expuesto anteriormente, solicitamos a usted respetar a los trabajadores y sus organizaciones, manteniendo los derechos y beneficios que en el tiempo hemos conquistado, honrar la palabra del Presidente de la República, respetando y cumpliendo los acuerdos construidos en nuestro Ministerio de Obras Públicas y especialmente mantener el acuerdo de otorgar el grado tope tres años antes del retiro, e iniciar un proceso participativo entre Autoridad y Gremios, para consensuar mejoras en el ámbito de la institución y en materias de personal, con el propósito que a los trabajadores del MOP nos lleguen tiempos mejores.

Solicitamos a la brevedad una reunión con usted, para profundizar sobre la materia. Saludan atentamente,



Carlos Quinteros Seguel  
Tesorero



Cipriano Aldea Gacitúa  
Presidente

C/c.

- Subsecretario de Obras Públicas
- Director Nacional de Vialidad
- Jefa de División Gestión de Personas
- ✓ Archivo.

**ANATRAVIAL MOP**  
**"67 Años al Servicio de los Trabajadores"**